

MINERVA S.A.

Ref.: Informe de Procedimientos Previamente Acordados relativos a verificación del Sistema de Monitoreo de las Compras de Ganado de Minerva Foods, que figura en el Término de Referencia para auditoría de tercera parte denominado:
"BEEF3_AUDIT_PY_JUL19_FINAL"

5200e/22
São Paulo, 27 de septiembre de 2022.

Señores
Minerva Foods S.A. ("Minerva")
Barretos-SP
At.: Gerencia de Sostenibilidad

Ref.: Informe de procedimientos previamente acordados

Estimados Señores,

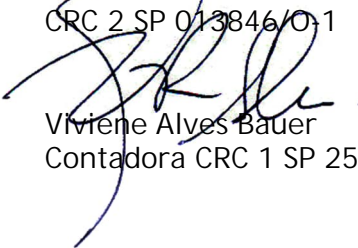
El presente trabajo tuvo como objetivo la ejecución de Procedimientos Previamente Acordados relacionados con la verificación del Sistema de Monitoreo de las Compras de Ganado de Minerva Foods, que consta en el Término de Referencia para auditoría de tercera parte denominado: "BEEF3_AUDIT_PY_JUL19_FINAL".

Procedimientos de auditoría de la cadena de suministros de ganado en Paraguay, referente al periodo 01 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021.

Cordialmente,



BDO RCS Auditores Independientes SS
CRC 2 SP 013846/O-1



Viviene Alves Bauer
Contadora CRC 1 SP 253472/O-2



minerva
foods

Minerva S.A.

Procedimientos previamente acordados

Índice

1.	Informe de Procedimientos Previamente Acordados relativos a verificación del Sistema de Monitoreo de las Compras de Ganado de Minerva Foods	5
1.1.	Objetivo del informe de procedimientos previamente acordados y restricción al uso y a la distribución	5
1.2.	Responsabilidades de la parte contratante	5
1.3.	Responsabilidades del auditor	5
1.4.	Ética profesional y gestión de calidad	5
1.5.	Procedimientos y constataciones	6
2.	Descripción de la Compañía y del proceso de monitoreo de la compra de ganado bovino	7
3.	Procedimientos realizados	14
3.1.	Criterios de monitoreo	14
3.2.	Mapeo	15
3.3.	Restricciones de compra	16
3.4.	Restricciones de compras - Minerva incorporará cuestiones laborales/trabajo infantil en el Sistema de Gestión de la Cadena de Suministros, así que una base oficial viable esté disponible para el público	17
3.5.	Mesa Redonda Paraguaya y demás iniciativas del sector	17
3.6.	Prueba de Minerva Foods Blacklist -análisis de sistema de bloqueo de proveedores no conformes	18
4.	Anexos	20

1. Informe de Procedimientos Previamente Acordados relativos a verificación del Sistema de Monitoreo de las Compras de Ganado de Minerva Foods

1.1. Objetivo del informe de procedimientos previamente acordados y restricción al uso y a la distribución

Nuestro informe tiene como único objetivo auxiliar a Minerva S.A. ('Minerva Foods' o 'Compañía') a determinar si el Sistema de Monitoreo de Compras de Ganado se encuentra en conformidad con los requerimientos que constan en el término de referencia para auditoría de tercera parte denominado "BEEF3_AUDIT_PY_JUL19_FINAL" - Procedimientos de auditoría de la cadena de suministros de ganado en Paraguay, referente al periodo 01 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021, y que puede no ser adecuado para otro propósito. Este informe se destina únicamente a Minerva Foods, y no se debe usar por, tampoco distribuido para, ninguna otra parte.

1.2. Responsabilidades de la parte contratante

Minerva Foods reconoció que los procedimientos previamente acordados son adecuados para los fines del trabajo y que es responsable por el objeto sobre el cual los procedimientos previamente acordados son realizados.

1.3. Responsabilidades del auditor

Conducimos el trabajo de Procedimientos Previamente Acordados de acuerdo con la NBC TSC 4400 - Trabajos de Procedimientos Previamente Acordados, aprobada por el Consejo Federal de Contabilidad (CFC) el 07 de octubre de 2021. El trabajo de Procedimientos Previamente Acordados implica la realización, por parte de nosotros, de los procedimientos acordados con Minerva Foods y la comunicación de las constataciones, que son los resultados factuales de los procedimientos previamente acordados realizados. No hacemos ninguna representación sobre la adecuación de los procedimientos previamente acordados.

Ese trabajo de procedimientos previamente acordados no es un trabajo de aseguración. Siendo así, no expresamos una opinión o una conclusión de aseguración. Si tuviéramos realizado procedimientos adicionales, otros asuntos podrían haber llamado nuestra atención y serían relatados.

1.4. Ética profesional y gestión de calidad

Cumplimos con los requisitos éticos y de independencia de las NBCs PG 100 y 300. Nuestra firma aplica la NBC PA 01 - Gestión de Calidad para Firmas (Personas Jurídicas y Físicas) de Auditores Independientes, y, consecuentemente, mantiene un Sistema de Gestión de Calidad amplio, incluyendo políticas y procedimientos documentados relacionados con el cumplimiento de los requisitos éticos, estándares profesionales y requisitos legales y reguladores aplicables.

1.5. Procedimientos y constataciones

Los procedimientos realizados, que fueron previamente acordados con Minerva Foods de acuerdo con nuestra Propuesta n° 2881/22, comprendieron el periodo 01 de enero a 31 de diciembre de 2021 y consistieron principalmente en inspección documental, indagaciones a los colaboradores de la Compañía que operan el sistema de catastro, compra de ganado y monitoreo de la Tecnología de la Información, por medio de entrevistas, y simulaciones de las herramientas existentes correspondientes al sistema de monitoreo de las compras de ganado de Minerva Foods.

Los trabajos fueron realizados en la unidad de Minerva Foods en Asunción, Paraguay, en la siguiente dirección: Capitán José Domingo Lombardo, Asunción, Paraguay, y en la sede de BDO, en la siguiente dirección: Rua Major Quedinho, 90, barrio Consolação, São Paulo/SP, CEP: 01050-030.

Los procedimientos efectuados y las respectivas constataciones están descritos en la Sección 2 de este informe.

2. Descripción de la Compañía y del proceso de monitoreo de la compra de ganado bovino

Para realización de este trabajo de Procedimientos Previamente Acordados, seguimos las orientaciones del Término de Referencia (TdR), que describe los procedimientos de auditoría de la cadena de suministros de ganado en Paraguay, conforme documento "BEEF3_AUDIT_PY_JUL19_FINAL".

Antes de la presentación de las pruebas efectuadas y sus resultados, es importante demostrar el significado de las siguientes siglas, que podrán ser utilizadas en el transcurso del informe, además de una breve descripción de la Compañía y del proceso de monitoreo de la compra de ganado bovino:

- Áreas Silvestres Protegidas (ASP);
- Federación por la Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI);
- *International Finance Corporation* (IFC);
- Rol Único de Contribuyentes (RUC);
- Secretaría del Ambiente (SEAM);
- Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA);
- Instituto Forestal Nacional (INFONA); y
- Sistema de Monitoreo Geográfico (SMGeo).

En el periodo de ejecución de los procedimientos de auditoría *in loco*, ocurrida en la unidad de Minerva Foods en Asunción, Paraguay, los días 05 y 06 de septiembre de 2022, se realizaron análisis referentes a la rutina de compra de ganado y entrevistas con los principales responsables, incluyendo Niceplanet Geotecnología, empresa tercerizada responsable por el geomonitoreo de las propiedades proveedoras de Minerva Foods y así se pudo verificar los procesos pertinentes.

Además, para obtener mayores detalles, solicitamos el Manual de Procedimientos del Sistema de Monitoreo Geográfico (SMGeo), denominado "Procedimiento SMGeo Directo - Versión Paraguay", además de otras documentaciones de soporte que embasaran las premisas del TdR.

Minerva Foods es líder de exportación de carne bovina en Suramérica y actúa también en el segmento de procesados, comercializando sus productos para más de 100 países. Además de Brasil, Minerva Foods está presente en Paraguay, Argentina, Uruguay y Colombia.

Minerva Foods atiende a cinco continentes con comercialización de carne bovina y sus derivados y opera 27 plantas de sacrificio y deshuesado, 11 oficinas internacionales, 14 centros de distribución y tres plantas de procesamiento.

En 2013 la Compañía firmó una alianza con la *International Finance Corporation* (IFC) y se estableció un plan de acción ambiental y social (*Environmental and Social Action Plan*) que incluye, entre otras acciones, la implementación de un Sistema de verificación para monitorear la cadena de suministros en la región del Chaco, en Paraguay.

Conforme documento enviado anteriormente, el *action plan* (plan de acción) es un archivo que detalla los criterios para la gestión de sus proveedores primarios, áreas ambientalmente protegidas, tierras indígenas identificadas y los datos de monitoreo de deforestación, cuando disponibles. La plataforma denominada Sistema de Monitoreo Geográfico (SMGeo), desarrollada de forma parametrizable para atender a las exigencias firmadas, está estructurada con datos y archivos oficiales, publicados y hechos disponibles en sitios de órganos y instituciones, y con informaciones catastrales complementarias obtenidas por Minerva Foods junto a sus proveedores de bovinos para sacrificio.

Los resultados de los análisis hechos disponibles a Minerva Foods para tomas de decisión se encuentran fundamentados en el análisis de datos y documentos oficiales públicos y, si necesario, en documentos complementarios, que son solicitados a los proveedores durante la operación de comercialización de los animales.

La metodología aplicada para utilización de las informaciones y disponibilidad del resultado de los análisis se describe a continuación:

- Actualización periódica de las bases de catastro;
- Evaluación de nuevos proveedores de bovinos;
- Perfeccionamiento del sistema de catastro de proveedores;
- Actualización de las bases públicas de información;
- Cruce de informaciones geográficas de los proveedores con los datos de la base de apoyo para análisis de pasivos ambientales;
- Rutinas de análisis de conformidad socioambiental de los proveedores; y
- Soporte en línea a los usuarios del sistema.

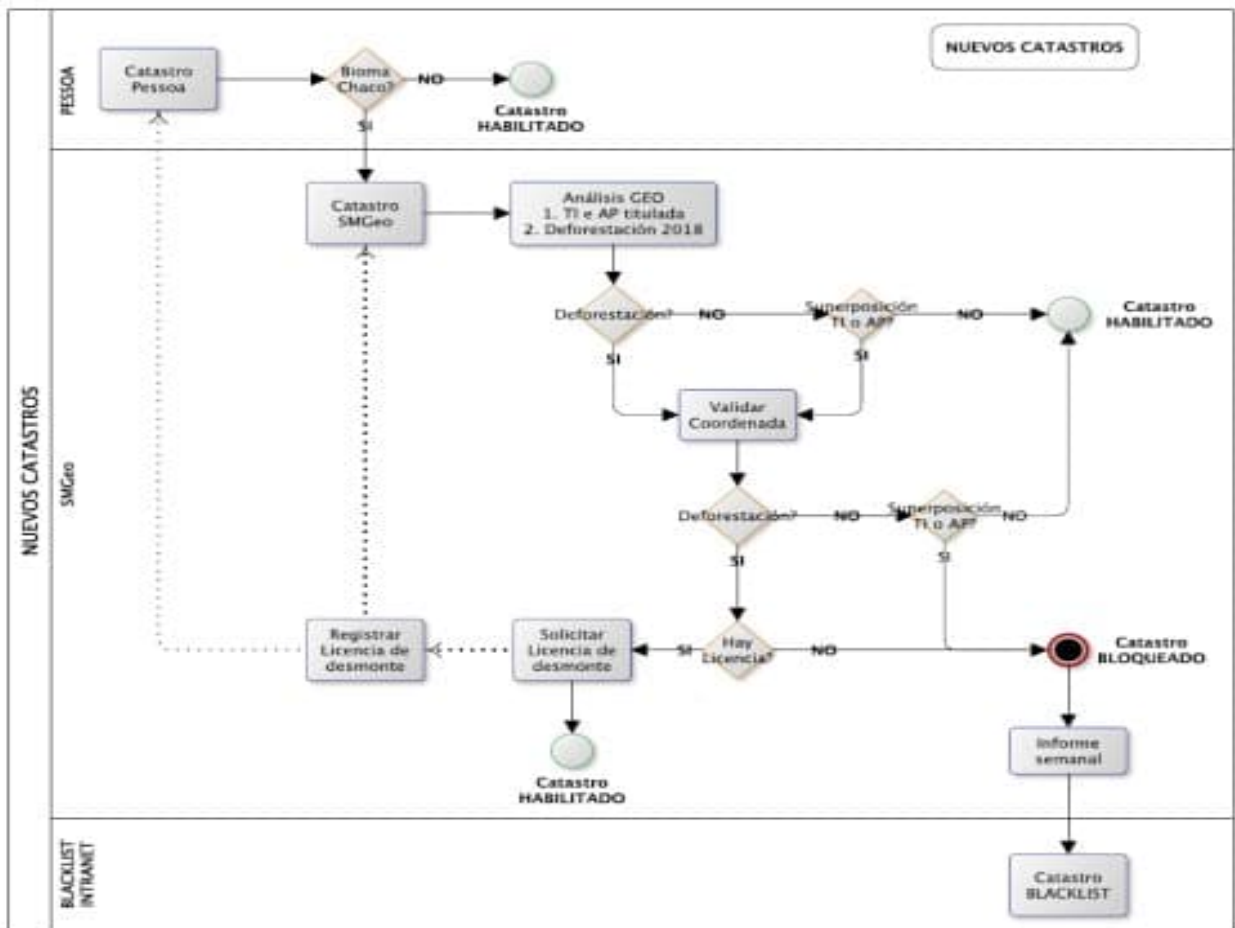
La base del análisis ambiental de propiedades rurales es el mapa del polígono de las propiedades proveedoras, donde constan las coordenadas geográficas de los vértices que componen el perímetro. La Plataforma SMGeo Directo está preparada para recibir de los usuarios diversos documentos y datos que podrán ser solicitados a los productores rurales para confección del polígono de la propiedad proveedora en *shape file* (formato popular de archivo conteniendo datos geospaciales en forma de vector usado por sistemas de informaciones geográficas, también conocidos como SIG), objetivando su utilización en el cruce con las bases públicas de datos referentes a posibles pasivos ambientales. Actualmente, la obtención de los perímetros de las haciendas proveedoras se da por medio de la geolocalización de la propiedad por medio de las coordenadas informadas en el momento del registro de los datos del inmueble dentro de la Plataforma.

Paralelamente al monitoreo hay el registro de los proveedores que se hace por medio del Sistema DUX, en el cual se ingresan los siguientes ítems para conclusión del catastro:

- Complemento: nombre del ganadero, identificación de si es una persona extranjera y selección del mercado de actuación;
- Ramo de Actividad: descripción productor rural;
- Localización: nombre de la hacienda, datos de ubicación de la propiedad, departamento, distrito, país;
- Roles: descripción de vínculo catastral para proveedores y clientes;

- Contactos: datos para contacto, teléfonos y e-mails;
- Peculiaridades: información RUC y Senacsa;
- Banco Internacional: datos bancarios;
- Documentos: informaciones y documentos personales.

Los procedimientos descritos a continuación son orientados de acuerdo con el siguiente diagrama de flujo:



Fuente: SMGeo Gran Chaco - Procedimiento Operacional 2021.

Coordenadas y radio

Las coordenadas informadas en el catastro de la propiedad son cruzadas con las bases de perímetros del Servicio Nacional de Catastro (SNC) y del Instituto Forestal Nacional (INFONA), siempre en este orden, objetivando elegir un perímetro que retrate los límites de aquella propiedad rural.

Por otro lado, cuando las coordenadas son cruzadas con esas bases y no son encontrados polígonos de propiedades en dicha localización, los límites de la propiedad son definidos por un buffer con radio de 3 quilómetros, partiendo del punto de coordenadas presentado en el catastro del inmueble, generando una geometría con aproximadamente 2.810 hectáreas.

Hay tres clasificaciones para las propiedades con perímetros cartográficos validados:

- Propiedad liberada

Esta clasificación se atribuye a las propiedades sin cualquier restricción social o ambiental aplicable, de acuerdo con el protocolo de monitoreo adoptado en el momento del análisis.

- Propiedad alerta

Para el caso del protocolo de monitoreo vigente en Paraguay, esta clasificación se atribuye a las propiedades que posean polígonos de deforestación aplicables entre los años 2018 y 2021, con el fin de alertar a la industria sobre un escenario de riesgo considerable.

- Propiedad bloqueada (con intersección)

Esta clasificación se atribuye a las propiedades que presenten, en el momento del análisis, cualquier restricción social o ambiental aplicable referente al protocolo de monitoreo adoptado, por ejemplo, Tierras Indígenas y Áreas Silvestres Protegidas.

Parámetros utilizados en los análisis socioambientales

1. Tierras Indígenas y Áreas Silvestres Protegidas

Los datos vectoriales (en formato *shape file*) de esas áreas son hechos disponibles en:

- Sitios de consulta pública del Instituto Indígena Paraguayo (INDI);
- Federación para Autodeterminación de los Pueblos Indígenas (FAPI);
- Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES);
- Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Paraguay (SINASIP); y la
- Plataforma en línea del *Global Forest Watch* (GFW).

Todos los Territorios Protegidos citados poseen fases de regularización u objetivos específicos, como es el caso de las Tierras Indígenas, que son descritas por fase de estudios para creación hasta la regularización plena del territorio. Del mismo modo, la aplicabilidad de las restricciones para comercialización también puede variar de acuerdo con el área total de la propiedad y la cantidad (porcentaje) de área sobrepuesta al Territorio Protegido.

Cuando la propiedad sobrepone algún territorio protegido en una porción de área inferior al límite establecido por el protocolo de análisis y monitoreo socioambiental, ésta estará apta para la comercialización, independiente de la fase de regularización u objetivo específico del territorio. Por otro lado, si la superposición sobrepasa los límites porcentuales pre-establecidos, la propiedad pasará por un análisis técnico detallado, en el cual los analistas técnicos de Niceplanet determinarán la aptitud de la propiedad para la comercialización, de forma a no infringir el protocolo de legalidad para compra de materia prima definido por la Empresa.

2. Inexistencia de áreas productivas

En su gran mayoría, las actividades desarrolladas en propiedades rurales necesitan áreas consolidadas para ser explotadas. En este sentido, todas las propiedades que tienen todo su perímetro compuesto por vegetación primaria y no tienen capacidad productiva estarán bloqueadas para la comercialización de productos.

El equipo de analistas técnicos de Niceplanet utiliza imágenes de satélite de alta resolución, como las del Satélite Sentinel-2, para determinar el tipo de vegetación encontrada dentro de los límites de las propiedades proveedoras. De ese modo, se puede diferenciar el tipo de vegetación y demás coberturas vegetales presentes en el interior de cada propiedad. Además, se puede verificar la condición de la preservación de las Áreas de Preservación Permanente (APP) y Áreas de Reserva Legal (ARL).

3. Deforestación- Informe de Deforestación - Guyrá

El monitoreo mensual del cambio de uso de la tierra en el Bioma Gran Chaco Americano es un trabajo que la Asociación Guyrá Paraguay desarrolla desde 2010. Como forma de verificación de deforestación se utiliza la base de Guyrá, siendo aplicada la misma metodología de verificación del corte e interpretación técnica.

Se resalta, aun, que no hay informaciones respecto a los conceptos de deforestación hechas disponibles por la Asociación; siendo así, se considera un pasivo aplicable lo que posee corte al ras, en el cual hay alteración en la vegetación que resulta en remoción completa de la cobertura forestal en un corto intervalo de tiempo. El análisis avanzado para intersecciones a polígonos de Guyrá sigue a partir de cualquier intersección, no existiendo, por lo tanto, regla de tolerancia en cuanto a intersección. De esta forma, el análisis técnico por medio de imágenes de satélites de alta resolución (Landsat 5, Landsat 8 y Sentinel 2) y comparaciones con la base del Instituto Forestal Nacional (INFONA) tienen el objetivo de hallar datos que evidencien que la intersección entre el polígono y la propiedad no es una restricción aplicable, con el fin de dar respaldo a la comercialización.

INFONA tiene por objetivo general la gestión, promoción y desarrollo sostenible de los recursos forestales del país, a nivel de su defensa, mejoramiento, expansión y utilización racional. De esa forma, el Instituto hace disponible una base donde se puede determinar, entre otras cosas, cuáles áreas poseen permisión para realizar a explotación de la vegetación y cuales áreas no tienen la permisión del órgano. Avances en la plataforma SMGeo Directo en el Bioma Gran Chaco Paraguayo ocurridas durante el año 2021

En 2021, la Compañía presentó mejoras en los Sistemas de Monitoreo de Minerva Foods, conteniendo los avances de la plataforma SMGeo Directo en el Bioma Gran Chaco de Paraguay. La plataforma SMGeo Directo fue desarrollada de forma parametrizable para adaptarse a la realidad de los diversos tipos de países. De esa forma, es posible su configuración para atender a los protocolos socioambientales existentes en el proceso de análisis de los proveedores directos de ganado bovino, nacionales e internacionales.

El SMGeo Directo está orientado de forma semejante a la del SMGeo Gran Chaco en lo concerniente a las informaciones necesarias para realización del catastro de los proveedores y de las propiedades. La plataforma cuenta con la división del proceso de análisis cartográfico y el proceso de análisis socioambiental, sin embargo, ahora ella pasa por un análisis asistido por un técnico ambiental. Anteriormente era realizada a través del *buffer* automático. En ese contexto, los datos existentes fueron migrados en la plataforma SMGeo Gran Chaco para el proceso de análisis nuevamente en la plataforma SMGeo Directo, utilizando como base el mismo protocolo definido anteriormente, pero con toda la tecnología e inteligencia embarcada en la nueva plataforma.

Al enviarse una solicitud de análisis para el productor y su propiedad en la plataforma SMGeo Directo, habrá la primera interacción con la demanda, en la etapa denominada análisis cartográfico. En esa etapa es verificada, analizada y refinada la información de coordenadas, habiendo así un trabajo con las informaciones imputadas por la industria. Ese proceso entonces incluye, en algunos casos, una devolutiva para verificación y análisis de los datos, así garantizando un mayor nivel de asertividad en el par de coordenadas informadas.

Considerando el escenario descrito anteriormente para la Plataforma SMGeo Gran Chaco, el análisis en esa etapa era realizada considerándose un área con *buffer* automático de 2 km, en virtud de la escasez de informaciones de bases con los perímetros de las propiedades. Así, con el objetivo de perfeccionar el plan de acción ambiental y social, fueron levantadas en discusión junto al equipo de compra de ganado de Paraguay y el equipo de Sostenibilidad de Minerva Foods e IFC, bases que podrían ser agregadas en el proceso de análisis.

De esa forma, se integró al proceso de análisis la utilización de la base del Servicio Nacional de Catastros (SNC), el cual es la institución encargada de la manutención del inventario de todos los inmuebles del país. Su función es la de mantener actualizados, seguros y disponibles para el público los datos de los inmuebles. Se integró, también, el uso de las informaciones de perímetros de propiedades contenidos en la base del Instituto Forestal Nacional - INFONA, órgano ambiental del país. La integración de ambas bases ocurrió con el intuito de ser posible tenerse el máximo de informaciones geográficas de áreas de propiedades presentes en Paraguay por medio de informaciones públicas y oficiales.

El proceso de análisis cartográfico permite el cruce del par de coordenadas suministrado con la base de perímetros de los órganos SNC e INFONA, eligiendo así el perímetro fiel de la propiedad proveedora de la comercialización. En caso de que no se pueda localizar perímetro en las coordenadas informadas, se realiza el análisis considerándose el proceso de definición de *buffer* 3 km.

Tras la etapa de análisis cartográfico, en la cual ocurre la definición del perímetro, se pasa la demanda de solicitud a la etapa de análisis socioambiental, la cual cuenta con la inteligencia artificial embarcada de Niceplanet Inteligencia Artificial (NIA). NIA detecta los criterios definidos en el protocolo socioambiental ajustado, y con eso presenta un resultado de monitoreo de manera automática.

Ese proceso ocurre a través de una serie de preguntas a las cuales la inteligencia artificial fue perfeccionada para responder. NIA, para identificar un cuestionamiento que necesita la interacción de un analista, lleva la solicitud a una etapa asistida. En ese proceso, NIA verifica si hay la intersección de la propiedad con alguno de los pasivos mencionados y, en caso de detección de la intersección, ocurrirá la necesidad de interacción de un analista socioambiental.

La interacción de técnico analista ocurre para verificación y análisis de cada intersección, siendo posible la descripción de embasamiento técnico para justificación en relación al pasivo. Para la deforestación del Guyrá, esa justificativa puede ocurrir utilizándose imágenes multitemporales de satélite para constatar si ocurrió o no la remoción de vegetación en el área de la intersección. Caso no haya ocurrido deforestación, se puede confeccionar una pieza técnica como justificación, así orientando el resultado como LIBERADO. En casos de deforestación constatados en los años 2018, 2019 y 2020, es posible, aun en caso de corte, la comparación con las áreas de uso del INFONA, en el cual hay información en el órgano ambiental vigente de que aquella área poseía permisión para ser explotada.

3. Procedimientos realizados

"1. Criterios de Monitoreo

- 1.1. Minerva verificará el cumplimiento de cada hacienda, y no en los municipios de alto riesgo, usando las coordenadas para verificar sus proveedores en el bioma Chaco.*
- 1.2. A cada coordenada de hacienda se aplicará un buffer de 3km a partir de esta fecha para analizar datos geográficos.*

2. Mapeo

- 2.1. Minerva irá recolectar 250 coordenadas de haciendas en el bioma Chaco por año, usando como fecha de corte el 1° de enero de 2018.*

3. Restricciones de compra

- 3.1. Minerva no tendrá como proveedores haciendas en el bioma Chaco superpuestas a polígonos que poseen deforestación ilegal, usando la fecha de corte del 1° de enero de 2018.*
- 3.2. Minerva no tendrá como proveedores haciendas en el bioma Chaco ubicadas en áreas protegidas oficialmente reconocidas y tituladas por el Gobierno de Paraguay.*
- 3.3. Minerva no tendrá como proveedores haciendas en el bioma Chaco ubicadas en áreas indígenas oficialmente reconocidas y tituladas por el Gobierno de Paraguay.*
- 3.4. Minerva no tendrá como proveedores haciendas en el bioma Chaco que se superponen a polígonos legales e ilegales de deforestación, usando la fecha de corte del 1° de enero de 2018.*
- 4. Minerva incorporará cuestiones de trabajo esclavo/trabajo infantil en el Sistema de Gestión de la Cadena de Suministros, así que tenga una base oficial confiable disponible para el público.*
- 5. Minerva continuará participando de la Mesa Redonda Paraguaya para Carne Sostenible y otras iniciativas en todo el sector. Esto se mantendrá hasta que esté vigente la gestión sostenible del sector de carne bovina.*

(Fragmentos extraídos del documento "Paraguay Cattle Supply Chain Audit Procedures")"

Así, para evidenciar el cumplimiento al Término de Referencia, se realizaron los procedimientos citados a continuación:

3.1. Criterios de monitoreo

Evaluar si las coordenadas geográficas son aplicadas al Sistema de Monitoreo Geoespacial de Minerva para identificar ganaderos. Si la Compañía no atender a los criterios, describa cómo los diferentes granjeros son identificados en el Sistema de Monitoreo.

Evaluar si, para cada coordenada de la hacienda, se aplica un buffer de 3 km posteriormente a esta data, para análisis de datos geográficos. Si la Empresa no cumple con los criterios, describa la distancia del buffer aplicada a cada coordenada.

Aspectos constatados

Los procedimientos adoptados en esa etapa consistieron en el análisis de los documentos e informaciones, incluyendo el recibimiento de la lista de proveedores, informe de monitoreo del Sistema SMGeo de enero 2021 a diciembre 2021, evaluación de coordenadas para análisis de datos geográficos y entendimiento del catastro de proveedores.

Tras el recibimiento de la planilla que contiene el Informe de Monitoreo, se hizo el entendimiento de la evaluación de coordenadas. La obtención de las coordenadas se realiza por medio del levantamiento vía GPS en la sede o portón de la propiedad, envío de la localización vía APP que utiliza el GPS del *Smartphone* o por medio de las informaciones contenidas en el catastro en SENACSA.

El proceso no es automatizado para la inserción de las coordenadas en el catastro de la propiedad proveedora en la plataforma SMGeo, que es un Sistema de Monitoreo Geográfico, conforme detallado en este informe. El análisis se hace a través de un analista, que utiliza el "análisis cartográfico" y "socioambiental" de la hacienda como referencia para generar un poligonal con "*buffer*" de 3 km a partir de marzo 2020, posibilitando el análisis de superposiciones en la región donde la propiedad proveedora está ubicada.

Así, mediante análisis del Sistema SMGeo, para las haciendas en las cuales ya hubo recolección de coordenadas se aplicó un *buffer* de 3 km a partir de marzo 2020 para análisis de los datos geográficos.

3.2. Mapeo

"Describa cuántas coordenadas en el bioma Chaco fueron recolectadas a cada año, en conformidad con el criterio 2.1., para las 250 coordenadas de haciendas por año."

(fragmentos extraídos del documento "*Paraguay Cattle Supply Chain Audit Procedures*")

Aspectos constatados

La planilla que contiene el Informe de Monitoreo de las haciendas e inserción de las coordenadas recolectadas fue compartida vía email, el 06 de septiembre de 2022, por el equipo de Sostenibilidad Corporativa de Minerva Foods.

Para el periodo base 2021, que abarca desde enero hasta diciembre, Minerva Foods se propuso a recolectar el 100% de las coordenadas de las haciendas en que hubo comercialización. Fueron recolectadas y analizadas 2.038 (dos mil treinta y ocho) coordenadas de haciendas en el año 2021, para las cuales, el día 12 de septiembre de 2022, se efectuó el cruce de las bases de comercialización 2021 con la lista de geomonitoreo compartida por Niceplanet, empresa tercerizada contratada por Minerva Foods, utilizándose como denominador común el número del SENACSA. Así superando la cantidad mínima de 250 (doscientas cincuenta) coordenadas recolectadas por año.

3.3. Restricciones de compra

“Usando el Sistema de Monitoreo SMGeo de Minerva, extraiga el informe de haciendas bloqueadas y evalúe las haciendas en el radio correspondiente de 2 km hasta marzo 2020 y 3 km a partir de esa fecha si se sobrepone a un polígono de deforestación, usando la fecha de corte del 1° de enero del 2018, determinando y suministrando evidencias de que la fecha de corte usada para la evaluación fue el 1° de enero de 2018. Para los casos con indicación de superposición de deforestación, evaluar si un permiso ambiental fue presentado por el propietario de la hacienda, para verificar la conformidad con el código forestal de Paraguay y las leyes aplicables para conversión de tierras (deforestación legal). Las haciendas que tengan permisos ambientales serán consideradas conformes al código forestal de Paraguay para conversión legal de tierras (deforestación) y, por lo tanto, están en conformidad con el ESAP de Minerva.

Para los casos que tengan indicación de deforestación por superposición correspondiente de 2 km hasta marzo 2020 y 3km a partir de esta fecha, radio y falta de permiso ambiental, evaluar si la hacienda descrita y/o sus propietarios están registrados en la blacklist de Minerva. Describa las no conformidades considerando las coordenadas que se superponen a los polígonos de deforestación, después de la fecha límite acordada, con ausencia de permiso ambiental, que no esté incluida en la blacklist de Minerva.

Usando el Sistema de Monitoreo SMGeo de Minerva, extraiga el informe de haciendas bloqueadas y evalúe si las haciendas donde el radio correspondiente de 2 km se superpone a las Áreas Protegidas y/o Áreas Indígenas, conforme descrito en el ESAP. Para los casos con indicación de áreas protegidas y/o áreas indígenas superpuestas, evaluar si la hacienda descrita y/o sus propietarios están registrados en la blacklist de Minerva. Describa las no conformidades, considerando haciendas que se superponen a Áreas Protegidas y/o Áreas Indígenas que no estén incluidas en la blacklist de Minerva.”

(fragmentos extraídos del documento “Paraguay Cattle Supply Chain Audit Procedures”)

Aspectos constatados

Para atender a este requisito, recibimos vía email, el día 06 de septiembre de 2022, la planilla que contiene el Informe de Monitoreo, compartida por el equipo de Sostenibilidad de Minerva Foods.

La base compartida por el equipo de Minerva Foods contenía un total de 117 proveedores bloqueados en el Sistema SMGeo, siendo que todos fueron inseridos en la *blacklist* debido a la intersección con tierras indígenas, áreas protegidas, deforestación y trabajo esclavo y están debidamente bloqueados en el Sistema de Catastro y Compra de Ganado de Minerva Foods.

El Sistema DUX (catastro) no está integrado vía API al Sistema SMGeo (monitoreo); de esa forma, la inserción de los propietarios en la *blacklist*, y consecuente bloqueo de los mismos son realizados manualmente.

No hay todavía listas públicas disponibles en Paraguay que dan soporte para realización de consultas a proveedores, referentes al trabajo análogo a la esclavitud. Sin embargo, Minerva Foods, por medio de una empresa tercerizada, recibe a diario *clippings* (proceso de monitoreo, análisis y archivo de menciones hechas en los medios referentes a un determinado tema), con el fin de evaluar si hay algo perjudicial viniendo de futuros proveedores o de sus proveedores activos.

Con relación a la deforestación, era posible realizar el monitoreo a través de los medios en Paraguay, que actualmente es el único vehículo de información, pero desde junio 2018 cesaron las publicaciones de listas y análisis, lo que dificultaba el seguimiento por parte de Minerva Foods. Sin embargo, actualmente la deforestación es monitoreada a través de satélites y base de datos Guyrá.

Finalmente, apenas con relación a tierras indígenas, hay un sitio oficial del gobierno que hace disponible listas para consultas, denominado FAPI.

3.4. Restricciones de compras - Minerva incorporará cuestiones laborales/trabajo infantil en el Sistema de Gestión de la Cadena de Suministros, así que una base oficial viable esté disponible para el público

“Usando una base oficial viable, disponible para el público, evaluar si las haciendas descritas y/o sus propietarios están registrados en la blacklist de Minerva. Describa las no conformidades, considerando haciendas y/o sus propietarios que no están incluidos en la blacklist de Minerva. Si una base oficial viable no esté disponible para el público, no se considerarán los criterios como no conformidad.”

(fragmentos extraídos del documento “Paraguay Cattle Supply Chain Audit Procedures”)

Aspectos constatados

Con relación a cuestiones laborales/trabajo infantil y esclavo, así como en 2020, no hay todavía listas oficiales divulgadas por los órganos competentes, siendo que apenas haya comunicación de los mismos o alguna noticia en los medios, la Compañía procederá al bloqueo preventivo de la propiedad.

El hecho de que no existan listas oficiales divulgadas por los órganos competentes causa una limitación en las pruebas y conclusión en cuanto a los criterios establecidos en los sitios anteriormente relacionados.

3.5. Mesa Redonda Paraguaya y demás iniciativas del sector

“Evaluar si la Compañía está formalmente registrada y representada en la Mesa Redonda Paraguaya para Carne Sostenible y en cualquier otra iniciativa del sector.”

(fragmentos extraídos del documento “Paraguay Cattle Supply Chain Audit Procedures”)

Aspectos constatados

Con miras a atender a este requisito, Minerva Foods participa de varios grupos de trabajo que discuten iniciativas del sector, como por ejemplo:

- Grupo de Trabajo de Ganadería Sostenible (GTPS), en Brasil;
- Mesa Colombiana;
- Mesa Paraguaya de Carne Sostenible;
- *Global Round Table for Sustainable Beef* (GRSB);
- Conferencias a los ganaderos con temas orientados a: Gestión Ganadera, Hábitos para buenos resultados en el confinamiento, buenas prácticas de bienestar animal y buenas prácticas en el transporte de animales de corte.

Con las mesas redondas, Minerva Foods busca asegurar cada vez más las exigencias sanitarias del mercado consumidor, de la calidad y tipo de carne ofrecida y garantizar la seguridad del alimento y del consumidor. Además, la Compañía realiza visitas semanales con el equipo de campo con el fin de mejorar la relación con los ganaderos y comprometerlos cada vez más con las buenas prácticas en su cadena productiva, en el territorio Paraguayo.

3.6. Prueba de Minerva Foods Blacklist -análisis de sistema de bloqueo de proveedores no conformes

“Usando el Sistema de compras de Minerva (Compra Ganado), evaluar la eficacia del Sistema de Bloqueo (lista negra) para proveedores no conformes, simulando un procedimiento de compras a ser ejecutado por el equipo de compras con la supervisión de un auditor independiente. Para cada criterio de restricción de compras, seleccione aleatoriamente una muestra representativa (en conformidad con las reglas internacionales de muestreo de auditoría) de proveedores bloqueados a ser probados.

Para los casos en que una hacienda y/o su propietario estén listados en la blacklist y se pudo ejecutar un procedimiento de compra en el Sistema de Compras de Minerva (Compra Ganado), describa como no conformidad.”

(fragmentos extraídos del documento “Paraguay Cattle Supply Chain Audit Procedures”)

Aspectos constatados

Con miras a atender a este requisito, recibimos vía email, el 06 de septiembre de 2022, la planilla que contiene el Informe de Monitoreo, compartida por el equipo de Sostenibilidad de Minerva Foods.

Al verificar la base de geomonitoreo, notamos la existencia de 14 propiedades con el *status* “BLOQUEADO”, las cuales fueron todas seleccionadas para la realización de la prueba de bloqueo. Finalmente, en la columna denominada “situación” en la base de geomonitoreo, se observó que 96 (noventa y seis) propiedades tenían el *status* “ALERTA”, habiendo Minerva Foods informado que todos los casos con esa clasificación están bloqueados en el Sistema SMGeo.

Con el fin de complementar los casos a ser testados en la prueba de bloqueo, utilizamos como base la lista conteniendo las 96 propiedades con el *status* “ALERTA” y seleccionamos una muestra de ocho propiedades, que fueron seleccionadas utilizando el *software* estadístico IDEA.

Tras la selección del muestreo, se realizó la prueba de bloqueo de los 22 proveedores bloqueados, conforme anteriormente citado, siendo 14 propiedades con *status* bloqueado y ocho con *status* alerta, por medio de simulación de la compra, informando el Código RUC de los mismos a la responsable por compra en Minerva Foods y acompañando *in loco* el proceso en el sistema, el día 06 de septiembre de 2022.



Al aplicar la simulación de compras, el sistema realizó el bloqueo de 21 proveedores, no siendo posible proseguir con la compra. Para un proveedor, la Compañía presentó, el 06 de septiembre de 2022, los resultados de análisis socioambientales, cuyo parecer, en el momento de ejecución de los procedimientos de auditoría, se encontraba habilitado. Por lo tanto, el proveedor pasó a ser liberado después de regularización como justificación de la liberación del RUC del proveedor y su Sistema de Compras.

4. Anexos

Tabela1- Coordenadas en el Bioma Chaco

Descripción		
Total de haciendas con compras en Paraguay (periodo enero a diciembre/2021)	N/A	N/A
% representativo de haciendas con coordenadas relativo al total de compras en Paraguay, analizadas en el Sistema SMGEO	N/A	N/A
Total de haciendas con compras en el bioma Chaco (periodo enero a diciembre/2021)	1.260	1.260
% representativo de haciendas con coordenadas relativo al total de compras en el Bioma Chaco, analizadas en el Sistema SMGEO	100%	100%
Total de cabezas de ganado compradas en Paraguay (periodo enero a diciembre/2021)	N/A	N/A
% representativo de cabezas de ganado con coordenadas relativo al total de compras en Paraguay, analizadas en el Sistema SMGEO	N/A	N/A
Total de cabezas de ganado compradas en el bioma Chaco (periodo enero a diciembre/2021)	399.566	399.566
% representativo de cabezas de ganado con coordenadas relativo al total de compras en el bioma Chaco, analizadas en el Sistema SMGEO	100%	100%

Tabla2- No conformidades verificadas en el periodo de ejecución de los procedimientos de auditoría

No conformidad	Total de haciendas no conformes (bioma Chaco)	% de haciendas no conformes en relación al total de haciendas proveedoras en el periodo (bioma Chaco)	% de haciendas no conformes en relación al total de haciendas proveedoras en el periodo (Paraguay)	% de bovinos no conformes en relación al total de bovinos proveedores en el periodo (bioma Chaco)	% de bovinos no conformes en relación al total de bovinos proveedores en el periodo (Paraguay)
Minerva no tendrá como proveedores haciendas en el bioma Chaco superpuestas a polígonos que poseen deforestación ilegal, usando la fecha de corte del 1° de enero de 2018.	0	0%	0%	0%	0%
Minerva no tendrá como proveedores haciendas del bioma Chaco ubicadas en áreas protegidas oficialmente reconocidas y tituladas por el Gobierno de Paraguay.	0	0%	0%	0%	0%
Minerva no tendrá como proveedores haciendas del bioma Chaco ubicadas en áreas indígenas oficialmente reconocidas y tituladas por el Gobierno de Paraguay.	0	0%	0%	0%	0%
Minerva no tendrá como proveedores haciendas del bioma Chaco que se superponen a polígonos legales e ilegales de deforestación, usando la fecha de corte del 1° de enero de 2018.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Minerva incorporará cuestiones laborales/trabajo infantil en el Sistema de Gestión de la Cadena de Suministros, tan pronto una base oficial viable esté disponible para el público.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A